

Comité de asesoramiento para estudiantes en aprendizaje del idioma inglés del Distrito
ACTA
Jueves, 17 de mayo de 2018
6:00 p.m.

Sala de Juntas, Edificio A.

Todos los padres están bienvenidos para participar

I. APERTURA DE LA REUNIÓN

II. JURAMENTO A LA BANDERA

III. LISTA DE ASISTENCIA

Presentaciones

- Se presentó a la señora Manz, maestra de la escuela Mesa View que se encuentra en una Asignación Especial (TOSA) en las oficinas del Distrito

IV. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Acta del 15 de marzo de 2018:

- Moción de aprobación: Sra. Enedina Vargas
- Moción de respaldo: Sra. Lorena Loya
- Las actas fueron aprobadas por el grupo

V. ASUNTOS ANTERIORES

Actualizaciones sobre la ELPAC:

- Se completaron las pruebas a cerca de 2,000 estudiantes.
- Recibimos la notificación indicando que los resultados ya fueron enviados y que los recibiremos en algunas semanas. En un plazo no mayor a 30 días, luego de ser recibidos, se los enviaremos a las familias.
- Los resultados lucirán un poco diferente este año, esperamos seguir explicando a los padres de familia como leer estos resultados. El personal está aprendiendo también a cómo hacerlo ya que la prueba es nueva.

VI. ASUNTOS NUEVOS

Borrador del ELCAP y sesión para recibir contribuciones de ideas:

- Todos recibieron una copia del borrador de las acciones del LCAP 2018-2019 relevantes para el Comité
- El LCAP 2017-2018 está disponible en el sitio web de OVSD en español y en vietnamita. Una vez que se apruebe el LCAP 2018-2019 será publicado también.

- Los nuevos objetivos para la gestión 2018-2019 están siendo trabajados en este momento.
 - Objetivo 1 – Vamos a continuar fortaleciendo el desarrollo del idioma inglés, así como también las matemáticas, los estudios sociales y las ciencias (nuevos estándares).
 - Objetivo 2 – Trata sobre nuestros Planes Únicos para el Rendimiento Académico (SPSAs) para las escuelas. Se relaciona con el fortalecimiento de estos planes para que de esta manera los estudiantes puedan rendir más. Vamos a continuar buscando nuevas maneras de apoyar a los estudiantes cuando estos están teniendo dificultades. El SPSA establece los objetivos para la escuela y se refiere a cómo ayudar a los estudiantes en riesgo. El borrador del LCAP habla acerca de cómo nuestra planta ejecutiva tiene un verdadero interés en hacer que los padres participen en este proceso y en recibir sus sugerencias para estos planes.
 - Objetivo 3 – Trata sobre el fortalecimiento de las comunicaciones con nuestras familias y su participación (en la noche de matemáticas, la noche de literatura), promoviendo el involucramiento familiar y comunitario con los aprendices del idioma inglés, incluyendo la Asociación para Educación Bilingüe de California (CABE), y oportunidades de visitar los salones de clase durante horas de clases para que los padres puedan aprender estrategias para conectarse en casa.
 - Objetivo 4 – Ambiente Escolar- cómo se sienten los niños con respecto a la escuela, si es que se sienten bienvenidos y seguros. Deseamos fortalecer este punto haciendo que nuestras escuelas sean positivas y desarrollen el aprendizaje socioemocional (cómo se sienten los estudiantes) para ayudarles a aprender mejor.
- La asistencia con las traducciones se contemplará en la acción 3.2
- Pregunta: ¿Se podrá realizar el próximo año la capacitación ofrecida por la CABE?
 - La acción está incluida en el LCAP y CABE está indicada. El plan final debe ser aprobado por el Consejo Directivo Escolar.
- Pregunta: ¿Tenemos nosotros como padres la oportunidad de asistir al Consejo Directivo Escolar?
 - Las reuniones del Consejo Directivo son públicas y cualquier persona está bienvenida a participar de las mismas.
- Pregunta: Para los estudiantes del 1er. al 3er. grado, ¿Cómo saben los maestros cuándo un estudiante está listo para ir al siguiente grado?

- La respuesta describió cómo se realiza el monitoreo del progreso en el desempeño del estudiante y el proceso de notificación a los padres en caso de retención de acuerdo a los parámetros del Distrito Escolar Ocean View.

Reclasificación

- ¿Qué es la reclasificación? Un proceso que se tiene a nivel local para asegurarnos de que nuestros estudiantes dominan completamente el inglés.
- EL – Aprendiz del idioma inglés; FEP – Dominio fluido del inglés.
- Existen requisitos estatales y los distritos escolares tiene cierto nivel de discreción.
- Los requisitos incluyen la prueba CELDT, la evaluación del maestro (rendimiento en el salón de clases), consentimiento paterno, y una medición objetiva de las habilidades en la materia de lenguaje (ELA).
- Se informó sobre los criterios más específicos de reclasificación que tiene el Distrito.
- Pregunta: Si a los estudiantes reclasificados no les va muy bien, ¿Deben volver al programa?
 - Los estudiantes no pueden regresar a la situación de EL, una vez que han sido reclasificados. Normalmente nuestros estudiantes reclasificados rinden a un nivel más alto que los estudiantes que solo hablan inglés. Las escuelas monitorean el progreso de estos estudiantes y proporcionan apoyo si es necesario.

Programa GATE de OVSD

- La señora Lori Manz presentó el programa GATE de Ocean View.
- Explicó la diferencia entre los estudiantes con alto rendimiento y los estudiantes dotados.
- Se explicó en que consiste la prueba de habilidades no verbales Naglieri (NNAT, por sus siglas en inglés), que es la evaluación en línea que se está utilizando actualmente en OVSD como una prueba no verbal que tiene pocas instrucciones y es muy visual.
- Se habló sobre los Criterios de colocación entre el 2º y 7º grado (Colocación intelectual/Estudiantes aplicados)
- Se habló sobre las alternativas del programa para los padres, tanto en las escuelas de residencia (cluster) o en las escuelas “Magnet” (Mesa o Circle).
- Se conversó sobre todos los estudiantes en Ocean View que reciben instrucción diferenciada en sus salones de clase y se explicó brevemente cuáles son los niveles de profundidad del conocimiento (DOK, por sus siglas en inglés)
- Se revisó el cronograma de las pruebas y la señora Manz compartió su información para contactarla.

Solicitud Consolidada

- Se explicó que la Solicitud Consolidada es una serie de informes remitidos al Estado para que OVSD pueda recibir fondos federales correspondientes al Título I, II y III.
- El Título I corresponde a los estudiantes que están en una situación socioeconómica baja (Alrededor de 2,000 estudiantes)
Cada año la fórmula de financiamiento cambia.

Este año hemos recibido cerca de 1.6 millones de dólares: la mayoría de los fondos son distribuidos a las escuelas del Título I, debido al su alto porcentaje de estudiantes en situación socio económica baja.

Parte de los fondos son utilizados en todo el Distrito para la capacitación de los maestros.

El uno por ciento de los fondos debe ser reservado para la participación de los padres en las escuelas del Título I: talleres para padres y diferentes formas en que los padres se involucren.

- El Título II está destinado para la capacitación profesional del maestro. Este año se recibió \$245.000 para capacitar a los maestros y directores, específicamente en áreas tales como las estrategias en la escritura y metodos para alcanzar un nivel más alto de razonamiento.

- El Título III está destinado para los aprendices del idioma inglés.

Se recibió un poco más de \$200.000, monto que tuvo que ser usado para mejorar el aprendizaje de los aprendices del inglés. Estos fondos son usados en OVSD para una ayuda extra en las aulas a través de asistentes de enseñanza.

Pregunta: ¿Pueden los padres solicitar un asistente para el salón de clases? La ayuda para los aprendices en inglés se basa en el número de estudiantes en la escuela. Basados en las necesidades de los estudiantes, cada escuela determina un sistema y programa que ofrezca el mejor servicio para los estudiantes. Los padres pueden preguntar en su escuela de qué manera el estudiante EL está siendo asistido.

- Los fondos para los inmigrantes del Título III son para los aprendices del inglés que han estado radicados en los Estados Unidos desde hace tres años o menos. Estos se han ido reduciendo a través de los años y actualmente son de \$18.000. Existe una gran población de estudiantes árabes nuevos, por lo que esos fondos contribuyen a financiar un enlace para padres/asistente de instrucción que apoya a estos estudiantes y sus familias.

Reconocimientos

Los padres fueron reconocidos por sus servicios y su participación en el DELAC durante este año. Se les otorgaron certificados y broches a los integrantes de la mesa directiva. Todos los miembros recibieron certificados y medallas. Los miembros con una asistencia perfecta recibieron un certificado adicional.

VII. COMENTARIOS DEL PÚBLICO*

*Comentarios del público: Los miembros del público pueden comentar sobre cualquier tema en la agenda o sobre temas relacionados con el propósito del comité. Normalmente, las personas tendrán como límite de participación un máximo de tres minutos cada una.

VIII. FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN

PRÓXIMA REUNIÓN:

A ser determinada posteriormente

Fechas futuras para la reunión del DELAC:

A ser determinada posteriormente